



Ayuntamiento
de
San Miguel de Abona

A retirar en SAC

- San Miguel
 Las Chafiras

Modelo
726

Referencia expediente:

(Registro de entrada)

Solicitante

Persona física

N.I.F.

Apellidos y nombre

Representante legal: Declaro que los poderes que ostento se encuentran vigentes en la actualidad

N.I.F.

Apellidos y nombre

Domicilio a efectos de notificación:

C./Plaza/Avda.

Nombre vía pública

Número

Bloque

Escalera

Piso

Puerta

Edificio

Localidad

Código postal

Municipio

Provincia

Notificaciones electrónicas:

Teléfono

Móvil

Correo electrónico

Solicita:

Licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos (será otorgada por el ayuntamiento de residencia)

Renovación de la licencia

AUTORIZO al Ilustre Ayuntamiento de San Miguel de Abona a consultar los datos en el Padrón Municipal de Habitantes con el fin de tramitar la presente solicitud. En caso contrario, se deberá aportar certificado de empadronamiento.

AUTORIZO al Ilustre Ayuntamiento de San Miguel de Abona a consultar los datos de Antecedentes Penales en el Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia.

Autorización a éste Ayuntamiento para que solicite a la Dirección de Seguridad y Emergencia certificado negativo que acredite no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves de Ley 50/1999.

Declaración responsable

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que no he sido sancionado/a por la comisión de infracciones graves o muy graves tipificadas en Ley 50/1999 de 23 de diciembre, por la que se regula el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, con alguna de las sanciones accesorias previstas en el apartado 3 del artículo 13 de dicha ley, por ninguna Administración Local, no Comunidad Autónoma o el Estado Español. Todo ello a efectos de la obtención de Licencia para Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Autorización a terceras personas

Autorizo por el presente a _____

con D.N.I. / N.I.E. / Pasaporte número _____ a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de San Miguel de Abona la presente solicitud y si fuese, necesario, a recibir en mi nombre la notificación de mejora de la presente solicitud.

San Miguel de Abona, a _____ de _____ de 20____

SOLICITANTE o REPRESENTANTE LEGAL

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA

DOCUMENTACIÓN APORTADA

(Señalar con una "X")

AVISO: es necesario marcar con una "X" la documentación aportada, indicada en el reverso de ésta solicitud.

- 1) Mayor de edad**
- Documentos de identificación:
- Personas físicas:
- Fotocopia del D.N.I. Fotocopia del N.I.E./Pasaporte.
- Si actuara mediante representante deberá aportar además:
- Fotocopia del D.N.I. de quién representa. Fotocopia del N.I.E./Pasaporte de quién representa.
- 2) Certificado de antecedentes penales o autorización para consultar los datos de Antecedentes Penales en el Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia.**
- 3) Impreso de Pago de la Agencia Tributaria Canaria (ATC), Modelo 700 (ejemplar para la administración): Tasa por Servicios Administrativos 200), expedición de certificado.**
- 4) Informe de aptitud psicofísica para la tenencia y uso de armas expedida por un Centro Oficial de la Provincia. (Ha de ser expedido por centro médico que realiza los certificados de aptitudes para los conductores de vehículos R.D. 2283/85 de 4 diciembre. Ministerio del Interior)**
- 5) Carta de Pago por importe de 60,00 euros en concepto de tasas por expedición de documentos (Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por expedición de documentos de San Miguel de Abona BOP núm. 45, 13 de abril de 2018- Tasa por Licencia por tenencia de animales potencialmente peligrosos.**
- 6) Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil y último recibo, por los daños personales y materiales que los Animales Potencialmente Peligrosos pudieran ocasionar a terceros con una cobertura no inferior a 200.000€ por siniestro. En dicha póliza deberán figurar tanto los datos del propietario/asegurado, nombre y chip del animal, así como los datos del segundo asegurado (persona que se hará cargo del animal en caso de ausencia del propietario).**
- 7) Cuando la solicitud de licencia la realicen personas con residencia anterior en otras u otras comunidades autónomas:**
- Declaración responsable de no haber sido sancionados por infracciones graves o muy graves en las comunidades autónomas donde ha residido anteriormente.

En cualquier momento el Ayuntamiento podrá dirigirse al registro central informatizado de animales potencialmente peligroso de la comunidad autónoma donde la persona solicitante hubiera tenido fijada su residencia con anterioridad a efectos de verificar el contenido de dicha declaración responsable.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento:

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA

P3803500B

Carretera de Los Abrigos, N° 30, 38620 - San Miguel de Abona, Tenerife

Teléfono: 922700000

Web: sanmigueldeabona.es

Correo-e: info@sanmigueldeabona.org

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo-e delegadodeprotecciondedatos@sanmigueldeabona.org.

Finalidad: Los datos serán utilizados para la tramitación de su solicitud por el servicio correspondiente y para la emisión de resoluciones, en caso de producirse.

Los datos se conservarán durante los plazos de prescripción legal y en tanto el ciudadano no revoque el consentimiento, si el tratamiento se basa en el consentimiento, no afectando a la licitud de los tratamientos realizados con anterioridad a la revocación.

Legitimación: Estamos legitimados para tratar sus datos en base a:

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

En el caso que nos facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladarle la información que le facilitamos en esta cláusula, eximiendo a AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA de cualquier tipo de obligación. No obstante, podremos llevar a cabo verificaciones para constatar que el tercero ha sido informado adoptando las medidas de diligencia establecidas en la normativa de protección de datos.

Destinatarios: Los destinatarios de sus datos son organismos públicos obligados por ley.

Derechos: Pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, portabilidad y limitación o retirar el consentimiento prestado.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en los carteles informativos expuestos en nuestras oficinas AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA o solicitar una copia en info@sanmigueldeabona.org.